

# El Correo de Girona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.

Por año al mes. . . . . 150 pts  
Por 6 meses al mes. . . . . 80 pts  
Por 3 meses al mes. . . . . 45 pts  
Por trimestre al mes. . . . . 15 pts

PAGO  
ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2.º  
DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN  
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS

A PRECIOS CONVENCIONALES  
Número suelto. . . . . 5 pts  
Número atrasado. . . . . 10 pts  
Paquetes de 25 números. . . . . 125 pts

ANO III — GERONA — MARTES 15 DE OCTUBRE DE 1895 — NUM 848

## HUÉSPEDES

Una señora, viuda, admitirá dos ó tres caballeros á toda asistencia; trato de familia.—Calle de Santa Clara, núm. 8, piso segundo

## Instantánea

Qué reactivo más poderoso es el tiempo para transformarlo y variarlo todo, incluso las más abstrusas leyes de la moderna sociología!

Hasta las de la dinámica científica han variado hoy; y eso que parecen inmutables!

En estos tiempos que corremos, en que se desatiende tanto el cerebro para cuidar con exceso del corazón, la verdadera ciencia estriba en educar á éste con cuidado sumo y darle el mayor grado de elasticidad posible, á fin de que pueda amoldarse á todo, según la conveniencia particular del individuo.

Hoy son más sabios, no aquellos que tienen más fósforo en el cerebro, ni los que dedican más horas al estudio, sino los que amoldando su corazón á todo, saben resolver con más facilidad que otros el problema de reducir á metálico el trabajo de la inteligencia.

Y si á éste paso andamos llegaremos mañana á una cosa:

Los mayores sabios serán los más grandes criminales; si es que su talento alcanza á saber eludir la acción del Código.

E. ADROHER.

## Sublata causa

En la crónica política de una importante revista, extranjera, hemos tenido ocasión de leer un artículo que por referirse á nuestra patria, interesa doblemente.

La revista aludida, no puede ser tachada por nadie de sospechosa: es *La Revue Politique y Parlementaire* cuyos son los siguientes párrafos:

No falta quien suponga que se trabaja activamente con objeto de poner término á las divisiones del partido conservador, y quien insinúe que pudiera reingresar en él el grupo silvelista, constituyendo, bajo la presidencia del general Azcárraga, un ministerio dispuesto á disminuir la preponderancia de la fracción romerista y á dirigir la política conservadora por otros derroteros que aquellos por donde el presidente del Consejo la ha dejado tomar.

Conviene notar que el señor Silvela no ha dejado escapar ninguna ocasión para alabar al general Azcárraga en los discursos que ha pronunciado y en los escritos que ha publicado en estos últimos meses; esta actitud ha llamado la atención de cuantos saben que el jefe de los disidentes conservadores no tiene la costumbre de perder su tiempo.

El Ministerio actual, desde su formación, está dividido en dos tendencias bien determinadas y absolutamente distintas, en lo que concierne á la concepción de la política conservadora y á los procedimientos de gobierno. El señor Romero Robledo dirige el primer grupo, al que pertenecen los señores Bosch y Navarro Reverter. El segundo está compuesto de los demás ministros. El señor Cánovas, hasta el presente, ha permanecido neutral; pero son muchos los que opinan que la división se irá acentuando de día en día, y que el señor Romero Robledo habrá dejado la cartera antes que se convoquen las elecciones.

Esta eliminación contribuirá no poco á disminuir los aprestos de guerra contra los silvelistas, y á abrir el camino de la reintegración

de aquellos, que gran número de ortodoxos desean facilitar. Por el contrario, hay quienes recordando la frase de Aristides á los atenienses, al decirles que no gozarían de paz en Atenas mientras no precipitasen á Temístocles al *baratro*, piensan que el partido conservador no tendrá tranquilidad ni segura existencia en tanto no ponga fin á la lucha tradicional entre Silvela y Romero, y que esto no se logrará sino aniquilándolos aparte el uno del otro, ya que sea imposible hacerlos desaparecer.

Quién sabe, si el señor Pidal, presidente en expectativa del futuro Congreso conservador, no piensa como Aristides, ya que no puede entenderse con Romero en vista de las próximas elecciones?

*La Revue Politique y Parlementaire* ha sorprendido admirablemente los secretos de la política conservadora. Todos sabemos que dentro del actual Gabinete produce constantemente rozamientos de mayor ó menor consideración entre los ministros de uno y otro bando, roces y disgustos que traen pensativo al jefe del Gobierno al ver que se aproxima una crisis á pasos agigantados; crisis de que la Prensa ha venido ocupándose días pasados, y que nadie ignora que su planteamiento y resolución están no más que aplazados para cuando regrese la corte de su veraniega expedición.

Para nadie es un secreto que no todos los ministros están conformes sobre cuestión tan importantísima como la campaña de Cuba. No se celebra Consejo alguno de ministros en que el señor Romero Robledo no haga uso de la palabra para cerrar contra el general Martínez Campos, cuya conducta, como general en jefe del ejército de operaciones en aquella isla y capitán general de la misma, es más que probable, seguro, que no le satisfaga mucho al ministro de Gracia y Justicia.

Esta conducta, observada por Romero, encuentra mala acogida en ciertas alturas, donde, como es sabido, el general es altamente considerado. A todo esto el presidente del Consejo de ministros fluctúa y vacila en tomar cualquier resolución que, si puede agradar en las regiones donde la inviolabilidad impera, desagradaría á alguno de sus compañeros y produciría una excisión mas en el seno de este Gobierno nacido, á la vida pública, por causas de todos conocidas, y muerto á los pocos días por la falta de unidad de criterio entre los individuos que lo forman.

Que la fracción silvelista pudiera llegar un momento en que sumara sus fuerzas á las del partido canovista, nada nos extrañaría, sobre todo desde el momento mismo en que resultara derrotado el grupo romerista, puesto que entonces, desaparecida la causa, cesarían los efectos;

## Crónica

**Ayuntamiento.**—De corta duración fué la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento; pero que importa esto; los acuerdos que se tomaron no fueron todos ellos, á cual más importantes?

Ojalá revistieran todas las sesiones la misma trascendencia, por sus resultados prácticos, que la de anoche.

Se aprobó en primer término, con carácter definitivo, el acta de subasta para el derribo de los tres lienzos de muralla de que repetidas veces hemos hecho mérito.

Informes particulares nos permiten asegurar que estas obras empezarán dentro un par de días ó tres, á lo más.

Luego después de aprobarse varias cuentas, informadas todas ellas por las respectivas

comisiones, se acordó autorizar á la Empresa de aguas potables para proceder al recambio de la tubería desde la calle de San Francisco hasta la Plaza de la Independencia.

Bueno será, en lo que respecta á este asunto, que hagamos un poquito de historia.

La Empresa concesionaria tiene, desde los tiempos en que don Joaquín Massagué era alcalde, estipulado con el Ayuntamiento una especie de contrato ó compromiso bilateral, renovado en tiempos del señor Grahit, en virtud del cual queda eximida la Empresa de solicitar permiso alguno de la Corporación, para practicar obras en las calles y abrir zanjas, siempre que le convenga reparar sus cañerías.

Bástale á la Empresa poner en conocimiento de la Corporación que va á practicar obras.

Ahora bien, este derecho de la Empresa ha quedado desde anoche vulnerado, por no decir caducado; y creemos nosotros que está, se alzará de tal acuerdo, que lastima grandemente sus intereses.

Para comprender esto basta tener en cuenta que el Ayuntamiento, no reconociendo ó haciendo caso omiso del derecho que asiste á la Empresa de aguas potables, concede á ésta permiso para practicar las obras aludidas, no con la amplitud que aquella deseara, sino con las siguientes restricciones del dictamen facultativo, que la comisión hace suyo:

Primero. Concederle permiso para la citada reparación y al propio tiempo poder aprovechar dicha operación para que se ordene la colocación de las bocas de incendio que van comprendidas en dichas calles del modo siguiente: Una en la plaza del Molino; otra entre las plazas del Mercadal, y Bernardas, otras frente á las Pescaderías y en la calle de Santa Clara otra.

Segundo. Dejar en buen estado de solidez los pavimentos que deben removerse.

Tercero. Mientras duren los trabajos se cerrarán las zanjas con valla ó por medio de cuerdas y por la noche se taparán las excavaciones por medio de tablonés.

Cuarto. Ejecutar las obras dentro de 30 días y.

Quinto. No embarazar la vía pública con los materiales y tierras de la zanja.

Por si esto no bastaba para convencer á la Empresa de que aquellos privilegios de que hasta ahora habia venido disfrutando habían acabado, viene el señor Roxa con la siguiente ampliación, del dictamen; ampliación que también fué aprobada y que viene á ser algo así como la puntilla que dió anoche el Ayuntamiento á los fueros y preeminencias de la Empresa.

Primera. Deberá colocarse la cañería nueva, abajo de la acera de las calles que haya de atravesar adosándose á la del lado derecho puesto que es el menos expuesto á sufrir variantes de alineación.

Segunda. Una vez en la plaza de la Independencia se dirigirá la cañería por el lado de la izquierda.

Tercera. Estas obras deberán hacerse por partes, esto es; la primera de la calle de San Francisco hasta entrar á la del Molino; la segunda desde la Plaza del Molino hasta antes de llegar á la última casa de la calle del Mercadal, para evitar el que quede interceptada la calle de las Bernardas; la tercera la calle de las Bernardas hasta llegar á la calle de las Pescaderías; la cuarta á la calle de Santa Clara, hasta la plaza de la Independencia, sin obstruir el paso de la calle de la Galera y quinto, la Plaza de la Independencia, sin interceptar el paso de carruaje en ninguna de sus entradas.

Y dejemos ya á la Empresa de aguas po-

tables porque se nos figura que no nos faltará ocasión de hablar de ella en breve, largo y tendido.

Agradecemos el envío que nos ha hecho el distinguido poeta catalanista don Emilio Sans y Bori, de sus poesías premiadas en los Certámenes literarios de Olot, los años 1894 y 95.

Dignas todas ellas de recomendación, desuellas sin embargo en nuestro concepto por su originalidad «La volba d' Alecsandro Magna».

Damos al señor Sans y Bori las más expresivas gracias por su atención.

En los círculos militares se asegura que serán llamados al servicio de las armas los 99,400 hombres que entraron en el sorteo actual.

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama de San Lorenzo Savalls, provincia de Barcelona, diciendo que ha sido atacada de enterro colitis infeccioso una familia de aquella población, habiendo fallecido uno de sus individuos.

Por el ministerio de la Gobernación se ha ordenado al gobernador civil de Barcelona para que salga enseguida para el citado punto un inspector de sanidad á fin de que se entere de todo lo ocurrido y de cuenta á la Junta de Sanidad, para que ésta ordene las instrucciones oportunas.

Con motivo del suelto publicado en nuestras ediciones del sábado último, comentando los inconvenientes y contratiempos con que tropiezan, y calvario madrileño porque están pasando, tanto el representante de la casa constructora como el director Gerente, ó lo que sea, del titulado *Olot and Gerona Railway Company Limited de Londres*, ya presumiamos que el único periódico local que nos contestaría, eso sí, en la forma que le es peculiar y que él solo sabe hacerlo, porque se le murió su suegra, sería el *Diario*, ó lo que es lo mismo el procurador de don Gerardo Rodés y Moré.

Nuestros augurios se han confirmado al ver que rebatía nuestro suelto y eso que es de buena tinta, y cuando lo amplía informando á sus lectores del trámite que sigue en este juzgado el interdicto de recobrar producido por el despojo que se ha hecho al constructor del citado ferro-carril.

No nos sacará de nuestros trece, á pesar de cuanto diga y haga el *Diario*. Deseamos para bien de la comarca que se inaugure cuanto antes la línea y que se orillen todos los obstáculos que hasta el presente se han opuesto á ello, que es lo propio que debiera hacer el *Diario* ayudándonos á conseguir, lo que es de interés para la provincia, y no colocarse tan á la defensiva de intereses particulares.

No es nuestro cambio de actitud, que no lo ha habido en nosotros tocante á este asunto, lo que ha extrañado á la gente, sino el cambio de decoración del *Diario* que en otro tiempo no cesaba de publicar encomiásticos sueltos, que se dan de botetadas con los que publica hoy.

Y si no que repase su colección; y sobre todo la de *El Batallante*.

En el Ayuntamiento no se tenía hoy conocimiento alguno de que se hubiese aprobado en todos sus partes el expediente instruido por el Ayuntamiento de esta ciudad para la construcción del matadero.

Por motivos de salud ha presentado la di-

Paris  
4 por 100 exterior, 68,24.  
3 por 100 francés 102,01.  
5 por 100 italiano, 89,47.

## La patria y el hijo

A mi distinguido amigo José Doz de la Rosa  
La pequeña aldea, antes tranquila, semejante por el tono blanco de sus casitas iguales y simétricas a la paloma color de nieve, que se posa, tras fatigoso vuelo, presentaba un aspecto anormal, y no era debido, sin duda, a causa halagüeña, puesto que de ser así, aquellos sencillos campesinos no hubieran perdido la ocasión de manifestar su alegría, bien en la taberna, bien danzando al son de la murga con las rollizas y guapetonas aldeanas.

Todo lo contrario. Aquella diminuta aldea era un pequeño pedazo de patria, y, por lo tanto, rendía como todos, su contribución de sangre al enviar a filas tres o cuatro de sus hijos.

¿Qué día más amargo era el de despedida de los quintos! Pero más que nunca, en esta ocasión, en la que se exigía a los ya cumplidos tornar de nuevo a las armas, abandonar sus obligaciones, esposas, hijos, padres ancianos... y marchar muy lejos a pelear por una causa que, a decir verdad, nadie conocía en la aldea.

¿Cuántos comentarios! ¿Cuántas explicaciones por parte del cura, alcalde y maestro! He aquí, pues, el motivo triste, muy triste, que cambiaba por completo el aspecto ordinario del lugar.

Esta causa, es decir, la orden terminante que el alcalde había recibido mandando dispuera la salida de los dos reservistas que al pueblo pertenecían, había reunido en la puerta de la Casa Ayuntamiento a los notables del lugar.

—Yo —decía el tío Pepe— mando con voluntad a mi Juan; el rey le llama y es preciso ir. ¿No fui yo cuando lo de África? ¿Y no tengo en la pierna...? —Sí, sí —agregó el alcalde— con la idea de asistir si sólo para evitar que el tío Pepe, patriota per se, contara por la milésima vez sus aventuras. —Lo mandan de la Superioridad (palabra de buen efecto) y no hay más que obedecer.

—Y eso que la dichosa isla de Cuba —intervino el maestro— está muy lejos, tan lejos que hay más distancia que a París. ¿Verdad, señor cura?

—Muy lejos. Pobres los que marchan abandonando sus hogares, porque allí... —Morirá —concluyó el tío Pepe tristemente al recordar a su Juanón, como él le llama—, sí, señores; sólo la muerte les espera, y... ¡Pero qué muerte! Ni siquiera el consuelo de que sea a la sombra del techo que los vio nacer. Sin que puedan cerrarles los ojos las personas queridas! Créanme, ustedes, esto es lo más duro, morir sin consuelo, sin que nadie les llóre.

—¿Como mueren los héroes! —dijo el cura— ¿Qué importa que el cadáver sea mutilado y nadie lo vele, si Dios, misericordioso, acoge su alma? ¿Qué importa el que nadie le llóre si la patria, la madre patria...?

—Patria... patria... La plaza de la Constitución, a la cual desembocaban todas las callejuelas, estaba repleta de campesinos.

—¿Cómo no? Iban a marchar a la guerra, dos robustos mozos hijos de aquel terreno, y preciso era que todos los habitantes de aquellos contornos se reunieran para darles la despedida.

—Es necesario que déis ánimo a éstos —había dicho el alcalde, señalando a los expedicionarios. Y, en efecto, aquellas pobres gentes, vestidas con los trapitos de fiesta, trataron de darle el carácter de tal; sólo para conservar la alegría, mitigando en lo posible el dolor de los que partían.

Entre todos se destacaba el tío Pepe. ¿Qué manera de animar a su Juanón!

—Sí, hijo, sí... qué facha de militar más bien clavó... como su padre!... Anda, que qué que no haiga otro como tú en las filas. —Y al decir esto se movía de un lado a otro, lloraba, reía...

No tardó en llegar el segundo de los reservistas, y una vez reunidos, se dispusieron a marchar.

—No llores, peazo de manteca —añadía el tío Pepe dirigiéndose a la señora Manuela, su mujer— ¡No llores! ¿No le viste partir en antes? ¿Y no volvió bueno y sano? Pues entonces...

El tío Pepe no pudo continuar; a su despecho sintió nublados los ojos y dos lágrimas rodaron por sus mejillas dejando marcado su paso.

—Señor cura, bendiga usted a mi Juan... con toda su alma; pídale a Dios por él, que a usted le hace caso... Eso es, así... gracias, señor cura... y ahora ven, abrázame... abrázala a tu madre... toma los cuartos que tengo... y pórtale, hijo mío, pó tate como un valiente... adiós!

¿Cuánto ración dejaban al desaparecer aquellos dos hombres! ¿Qué tributo tan caro es este!

—¿Ha leído, usted, señor cura el papel de esta mañana?

—El principio nada más. —Pues entonces, se ha quedado usted sin lo mejor.

—¿Y es? —El «diario de la guerra». Hay cada cosa que pone los pelos de punta y hace latir el corazón. ¡6.0 hombres no han podido con 25 de los nuestros! Créame usted, que al leerlo, sentía yo así como frío por todo el cuerpo... y me daban unas ganas de estar entre ellos!

—¿Cuántos hemos perdido nosotros? —Dicen que uno... no se nombra... pero se le pone por las nubes... primero hacía fuego de pié, luego le hirieron y se arrojó... y me caerse... y duro!

—¿Jesús! —No es eso todo! Le meten otra onza de plomo y embabilla hacia disparos, tendio hasta que le machetearon...

—No cuentes esas cosas —dijo la señora Manuela cubriéndose el rostro con las manos.

—No pases que no tienes allí a nadie! —Y qué iba a ser Juan el muerto?... Y sí lo fuera... ¡bien muerto estaba!

El peón de correos entró en aquel momento con una carta.

—¿Carta de Cuba! —gritó desde fuera.

El tío Pepe corrió ansioso a quitársela.

—Aver... venga... no es letra de Juan... ¡ya conozco la letra! es del hijo del estanco...

—¿Qué? —nos hablará de Juan... Rasgó el sobre emocionado.

El cura había palidecido, pues comprendía que al escribir otro nada bueno podía decir, puesto que Juan escribía perfectamente.

—¿Deme V. esa carta! —No, no! Yo la leo...

No bien principió a leerla, sus ojos brillaron y miró horrorizado a su mujer.

—¿Qué, qué es eso? —Voy... voy... Manuela te mi alma... tu hijo! ¡muerto! ¡muerto! ¡muerto!

—¡Oh! ¡quieto! ¡quieto! que se cae señor cura! ¡ella, ella necesita consuelo y no... si lloro es de alegría... también se llora de alegría... ¡qué importa que haya muerto!... ¡Bendito seas Juanón! ¡que mueres como un héroe! Que toquen las campanas, señor cura!... pero que... ¡toquen a gloria!

MANUEL MARAVER.

## LO DEL FERROL

Los últimos sucesos de anteayer, de los que no había detalles, son relatados por un correspondiente en la siguiente forma:

Los obreros del astillero de la Graña llegaron a El Ferrol.

Dirigieron al Consistorio y de allí al Centro Obrero, donde acordaron ir en pacífica manifestación al palacio de la Capitanía general, a protestar de la agresión de que ha sido objeto por parte del teniente de navío Sr. Carranza, el director de El Correo Gallego, Sr. Doce.

También iban a protestar de la pretendida prisión del jefe del socialismo, Sr. Pedrosa, que a la vez es miembro de la junta de defensa de El Ferrol.

Pusieron los obreros en marcha, y al llegar frente al palacio les salió al encuentro un teniente de la Guardia civil, que fué arrollado por los manifestantes, que iban pacíficamente.

El teniente hizo dos disparos de revólver, y ordenó hacer fuego al mismo tiempo a la Guardia civil que mandaba.

A la vez dirigía insultos a los pacíficos manifestantes.

El pueblo, indignado, contestó a la agresión con una lluvia de piedras. Todos los cristales del edificio de la Capitanía quedaron hechos añicos.

La guardia repitió las descargas, y resultó herido el jefe de la Guardia municipal.

La Guardia civil de caballería dió cargas contra los manifestantes.

Al oírse los disparos cerráronse los comercios; la Guardia civil estaba estacionada en las calles, las mujeres corrían mensándose los cabellos, gritando.

En la fachada del Palacio que da frente al paseo de Herrera, no quedó un cristal entero.

El suelo quedó sembrado de piedras.

Cuando sonaron las descargas, arremetieron con furia los manifestantes y obligaron a la tropa a retirarse.

Fuerzas de la guardia de los arsenales rodearon el edificio y ocuparon las bocacalles.

La Guardia de Marina detuvo frente al Palacio a tres hombres y una mujer.

Esta última fué puesta en libertad poco después.

Las mujeres, durante la lucha, incitaban a los hombres y daban muestras.

Se considera perdida la paz en esta población mientras permanezca el general Carranza.

Ha llegado a El Ferrol el secretario del Gobierno civil.

Fué recibido en el muelle por el alcalde a la cabeza del Ayuntamiento interino.

Gentío inmenso acompañó al secretario hasta la fonda, aplaudiendo sin cesar.

Estos aplausos eran demostración de que el pueblo sólo está agraviado del general Carranza.

La autoridad civil pedirá la libertad de los 100 detenidos en evitación de mayores disturbios.

Se ha encargado del gobierno militar el señor Valderrama.

## CARTA DE LEON XIII

Las fiestas celebradas el día 20 de Septiembre último, para conmemorar el 25.º aniversario de la entrada de las tropas italianas en Roma, habían sido mal acogidas por el Vaticano, que ve en ellas un insulto y una detención de sus antiguos derechos sobre la Ciudad Eterna, León XIII

había ofrecido hablar cuando hubiesen terminado, y el Papa, fiel a su promesa, ha hablado por medio de una carta dirigida a su secretario de Estado, el cardenal Rampolla, en la cual expone el juicio que le han merecido los últimos festivales romanos.

En ese documento el Sumo Pontífice hace el resumen de las tradiciones históricas sobre las cuales descansa el poder temporal de la Santa Sede, y refiriéndose a las fiestas del 20 de Septiembre, dice que éstas han sido organizadas por la secta masónica, que no ha ocultado la participación que en ellas ha tomado.

Para León XIII, desde hace veinticinco años Roma contempla dueños del terreno a los adversarios de las instituciones y de las creencias cristianas. En ese periodo de tiempo ha podido ver cómo se han propagado las doctrinas más perversas, como la persona y el ministerio del Vicario de Dios han sido despreciados impunemente, y cómo se ha opuesto al dogma católico el libre-pensamiento y a la cátedra de San Pedro la silla masónica.

## LA GUERRA EN MADAGASCAR

Como se suponía, desde que los últimos combates abrieron a la columna expedicionaria francesa el camino de la capital hova, las fuerzas militares de la República han ocupado Tananarive, coronando con este hecho de armas la campaña, y obligando a la reinada Madagascár a pedir la paz, que ha sido ya firmada, según comunican las agencias telegráficas.

Durante esta guerra, realizada en condiciones difíciles por lo insalubre del clima y por los descuidos observados al principio en la organización de los servicios auxiliares del ejército, las tropas francesas han mostrado sus excelentes condiciones, y los efectivos negros y argelinos han sido de gran utilidad por su resistencia al clima, mucho mayor que la de los blancos, acreditando además que, mandados como lo estaban por oficiales europeos, son excelentes soldados, estos tiradores boussas, senegaleses y árabes, y pueden formar un buen ejército colonial.

Al mismo tiempo se ha visto también la eficacia de los nuevos armamentos y explosivos, singularmente la de las granadas de melinita y el fusil Lebel, que dió ya grandes resultados en el Dahomey.

Las condiciones de la paz que consolida y extiende el protectorado francés sobre la isla (sistema que suele ser el principio de las anexiones), son moderadas; a juzgar por las noticias que da el telegrafo. Quizás el Gobierno francés, observando el estado de la opinión pública, alarmada por la situación sanitaria de las tropas, ha querido terminar la guerra en breve plazo, realizando primero un hecho de armas importante, como lo es la toma de la capital de Madagascar, y contentándose luego al imponer la paz, con ventajas menores de las que en otro caso hubiera tal vez pretendido.

Sea como quiera, la guerra de Madagascar hará que en lo sucesivo sea, incontestable la influencia de Francia en la isla, y ha servido también para que el Gobierno de la nación vecina dé una prueba de firmeza en las cuestiones internacionales, desentendiéndose de la actitud poco simpática a esta empresa, que adoptó al principio Inglaterra, y consiguiendo con firme resolución y sin provocar conflictos diplomáticos, que observara rigurosamente la neutralidad dicha potencia.

Si las operaciones de guerra fueron lentas al principio, después se han desarrollado con gran rapidez, dejando bien puesto el pabellón de Francia. Terminada ya la campaña, las dificultades de política interior, que se temían a causa de los defectos notados en la expedición, quedan conjuradas o reducidas a proporciones insignificantes, consolidándose la posición del actual Gobierno.

## Noticias

Si el tiempo abona en el Océano, de hoy a mañana, llegará a Cádiz el crucero *Marqués de la Ensenada*, dando convoy a los cañoneros que ha recogido en Glasgow.

En cuanto aquel buque de fondo en dicho puerto, hará carbón y embarcará los pertrechos ya preparados para las pequeñas embarcaciones, saliendo todas inmediatamente para Cuba. No quedan ya en los astilleros ingleses más que dos o tres lanchas cañoneras, que saldrán pronto con igual destino.

## Crímenes

Ocurrió el primero en la calle del Mediodía Grande.

Un vendedor de periódicos, Federico García, entró ayer en un café económico de la calle de Toledo, acompañado de dos mujeres, amigas suyas.

En una de las mesas del café había sentados dos individuos desconocidos para él, que al ver entrar con las dos mujeres exclamaron los dos casi al mismo tiempo:

—¡Vaya un par de golfas!

El galán se dió por ofendido, y encarándose con ellos trató de reprenderles por sus frases, liándose de palabras y propinándose sendas bofetadas, a que pusieron término las mujeres.

Salieron todos del café, marchando delante Federico García y detrás los dos contendientes, y al pasar el primero por la calle del Mediodía, sintió que un hombre se le abalanzaba por detrás y le hundía en el cuerpo la aillada hoja de una navaja.

El agredido cayó ensangrentado al suelo, sin poder percibir bien la cara del que le había herido.

El agresor y su acompañante huyeron, sin que hasta ahora se haya podido dar con ellos.

Y el herido fué llevado a la Casa de Socorro y después al Hospital.

El segundo crimen ocurrió por la noche. Se presentó en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos una mujerja cual tenía una terrible herida en el cuello, producida con arma blanca.

El médico de guardia le hizo la primera cura, y acto continuo ordenó su ingreso en el hospital de la Princesa.

Al llegar a este benéfico establecimiento, el facultativo de servicio reconocido con más detenimiento a la lesionada, y entonces observó que no sólo padecía una herida grave en el cuello, sino que además tenía otra también de consideración en el costado izquierdo, que se apresuró a curar.

La mujer manifestó que habitaba en la calle de Palencia, núm. 40, en unión de un tal José Uruña y que éste era el causante de ambas heridas.

S. M. la Reina ha firmado ayer los siguientes reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Jubilando al magistrado de la Audiencia territorial de Cáceres D. Antonio Benítez y nombrando para la vacante a D. José Serrano Delgado.

Nombrando presidente de la Audiencia de Jaén, a D. Felipe Pozzi, magistrado electo de Granada; para esta plaza, a D. Ramiro Fernández Mora; magistrado de Cáceres, a D. Prudencio Delgado; fiscal de la Audiencia de Málaga, a D. Manuel Pérez Bellido; magistrado de la de Huelva, a D. Leopoldo García Monsalve; fiscal de la de Málaga, al abogado fiscal de la de Madrid D. Manuel Pérez Bellido; magistrado de la de Lugo, a D. Enrique Hernández; fiscal de la de Granada, a D. Diego García Alix; magistrado de la de Logroño, a D. Francisco Freixa, y de la de Teruel, a D. Vicente Abbán.

Jubilando a los magistrados excedentes don Facundo García Ventoso y D. Trifón Heredia.

Comutando por la inmediata de cadena perpetua la pena de muerte impuesta por la Audiencia de Toledo a Tomás Barrera y Francisco Martínez, y por la de Ciudad Real a Antonio Molero.

Indultando del resto de la pena de cadena perpetua a Marcos Galindo; y comutando por destierro la pena de prisión correccional impuesta a Pedro Bonet.

Han sido firmados también por S. M. el Real decreto concordado, aclaratorio del convenio-ley de 24 de Julio de 1867, sobre frutos y rentas de las capellanías vacantes; en arreglo parroquial de la diócesis de Osmá y el nombramiento de don Blas Hernández para el cargo de Arcipreste de Zamora; y otras obispos no cabe a no se nra e sidioq deudido de obary torem

Ha sido jubilado por Real decreto de ayer, el delegado de Hacienda de Alicante, D. José Rodríguez y González.

El Sr. Sagasta continuó ayer las conferencias con los exministros de su partido y habló muy detenidamente con los Sres. Puigerver, Grouzard, Gamazo, Gullón y Pasquín.

## Últimas notas

Ayer se reunió en pleno la comisión arancelaria de Cuba para discutir la ponencia segunda, referente a los tejidos.

Hubo voto particular que fué desechado, aprobándose el dictamen.

Las nuevas del Ferrol son pacíficas. Después de la algarada de anteayer tarde todo ha quedado tranquilo, y se abriga la confianza de que no volverán a reproducirse disgustos de ninguna especie, aunque algunos obreros pretenden reunirse hoy domingo para hacer alguna protesta.

El ministro de España en Washington telegrafía al señor ministro de Estado diciendo que el Gobierno americano ha reproducido las ordenes más terminantes y precisas para impedir la salida de la expedición Collazo, que continúa en Florida; y que habiendo las autoridades judiciales levantado el embargo que pesaba sobre el vapor *Comodoro* y su cargamento de armas y municiones, el secretario de justicia ha vuelto a disponer que se embargue de nuevo y se detenga la salida de uno y otras.

Disminuye la epidemia cólera en Tanager, a lo cual ha contribuido mucho el cambio de temperatura. Créese que dentro de breves días serán muy contados los casos que allí se registren.

El Sr. Ministro de la Guerra llegó ayer tarde a las doce a Vitoria, siendo recibido en la estación por las autoridades civiles y militares.

En el segundo expreso habrá proseguido su viaje a esta corte, donde ha llegado hoy a las nueve de la mañana.

Es probable que los ministros no se reúnan en Consejo hasta el martes o el miércoles, como preparación del que se celebrará el jueves, según costumbre, bajo la presidencia de S. M. la Reina.

Hablando acerca de lo del Ferrol el Sr. Cánovas del Castillo ha dicho anoche:

«No se han recibido noticias. Eso no puede tener importancia, porque ha sido una cosa impensada y contra todas las promesas que las personas más importantes de aquella población habían hecho al Gobierno. Afortunadamente, los guardias de infantería de Marina dispararon el aire, y no tenemos que lamentar ninguna desgracia.»

Según el ministro de Marina, todo cuanto se ha dicho respecto del traslado de los hijos del vicealmirante Carranza, es completamente inexacto.

Telegramas de Barcelona participan que el general Weyler ha conferenciado con las autoridades y comunicándoles las instrucciones que lleva del Gobierno, las cuales se reducen a proceder con rigor y energía, y suspender las garantías constitucionales en el caso de que se vuelva a perturbar el orden.

### LA GUERRA EN CUBA

#### Un barco en poder de los insurrectos

Un telegrama particular recibido esta madrugada comunica noticias de Santiago de Cuba, recibidas en la Habana, dando cuenta de un tristísimo y grave suceso ocurrido en la ensenada del Aserradero, cercano a aquella población. Encontrábase en aquel punto un pailebot de vela, mercante, arrendado por el Gobierno español, armado en guerra y tripulado por marineros del crucero *Reina Mercedes*.

Tenia la misión de vigilar la costa para impedir desembarcos de filibusteros. Iban en este pailebot un teniente de navío y 12 marineros.

El armamento del barco consistía en una ametralladora, además de los fusiles de la marinería. No se conocen los detalles del suceso.

Sébase sólo que una numerosa partida de insurrectos entró en el pailebot, apoderándose de él.

El teniente de navío y los doce marineros tuvieron que ceder ante el número formidable del enemigo.

Ignórase si llegó a haber lucha o si lo inesperado de la sorpresa facilitó el triunfo de los rebeldes.

Los marineros españoles tuvieron que rendirse. Los insurrectos se apoderaron de la ametralladora, de los fusiles de la marinería y de las municiones que iban a bordo.

Después abandonaron el pailebot. El teniente de navío y los marineros fueron puestos en libertad inmediatamente.

Un cañonero los recogió conduciéndolos a Santiago de Cuba.

Se instruye sumaria en averiguación de los detalles de la sorpresa.

#### Apresados.—Latrofaciosos

La partida que manda el cabecilla Socorro ha penetrado en el caserío de Crimea, y después de cometer varios atropellos pusieron fuego a una tienda.

En el momento en que realizaban este bárbaro atentado llegó al poblado fuerza de la Guardia civil.

Después de algún tiroteo los rebeldes fueron puestos en fuga y quedaron en poder de nuestra tropa siete de ellos.

Una partida latrofaciosa cercó el poblado de Guayabales con intención de apoderarse de él y saquearle.

El escaso vecindario se defendió heroicamente. No todos los vecinos tenían armas.

Los que poseían fusiles y escopetas hicieron un fuego nutrido y certero.

Los que carecían de armas acometieron a los plateados con machetes y palos.

De este modo consiguieron evitar la toma del poblado.

#### Condenado por los insurrectos

Una partida rebelde se había apoderado del caserío de Sauto y apresó a un vecino, condenándole a morir en garrote como consecuencia de haber sido acusado de servir de espía a las tropas españolas.

Iba a ser ejecutada la sentencia, y se acordó que el cura del caserío fuese llamado para confesar al reo.

Acudió, en efecto, el sacerdote, y con sus consejos y exhortaciones consiguió que los rebeldes perdonasen al acusado y lo pusieran en libertad.

#### «Meetings» filibustero

Dice un telegrama fechado ayer en Washington:

«El Sr. Harmón, attorney general (encargado del departamento de Justicia en la república norteamericana) ha hecho hoy una declaración muy importante relativa a la cuestión de Cuba.

Según dicho funcionario, aun cuando no exista ley alguna que prohíba las reuniones públicas en que puedan expresarse simpatías hacia los insurrectos cubanos, semejantes reuniones demostrarían una falta grave de cortesía hacia una potencia amiga, como España, y dificultarían la libre acción del gobierno de los Estados Unidos, el cual está resuelto a mantener y cumplir las obligaciones que le imponen los tratados vigentes.»

#### Encuentros

Con fecha 22 de Abril dicen de la Habana:

«El día 30 de Marzo salimos de un pueblo llamado Bayamo, con dirección para Manzanillo y en un monte estaba emboscado el enemigo y nos sorprendieron atacándonos a machete. Parecía la fin del mundo, de tan formidable encuentro, que nos pilló de improviso, pero nuestro valiente jefe mandó formar el cuadro y a descargas cerradas, acometer al enemigo, y la guerrilla nuestra, ó sea la de Cádiz, que fué la que primero dió la acción tuvo muchas bajas, pero el enemigo sufrió más y tuvo que huir.»

En 25 de Julio escriben lo siguiente:

«Cuando mataron al general Salcedo tuvimos nosotros infinidad de bajas y quedó la columna destrozada por completo. Entre los que murieron había un muchacho de Granada, que yo conocía de vista y que me parece que vivía por las Vistillas de los Angeles.»

En otras varias cartas de noticias de encuentros en que ha tomado parte y merecen especial mención el siguiente:

«Estando en un fuerte llamado el Cobre con 30 soldados y no habiendo más superior que yo en dicho pueblo, vino una pareja de guardias civiles y me dijeron que estaba el enemigo próximo al pueblo y que venían a quemarlo. Inmediatamente dispuse que la fuerza tomara las armas, pero no me valieron las precauciones, pues entraron en el pueblo y todo lo quemaron y de los míos tuve 22 muertos y cuatro heridos.»

#### Traición inicu

Bajo este epígrafe dice *El Liberal* ha oído

un acto de traición, llevado a cabo por algunos voluntarios.

En la dirección general de la Guardia civil se ha recibido un parte—según aquella referencia—en que se comunica al general Palacios el repugnante cuanto doloroso acontecimiento a que aludimos.

Ocupaba un pequeño fuerte en la jurisdicción de Las Villas—según creemos—un destacamento de la Guardia civil auxiliado por unos cuantos voluntarios, al mando de un sargento de aquel instituto. Una noche, y cuando los guardias no tenían el menor indicio de que hubiera insurrectos en las inmediaciones del fuerte, les fué franqueada a éstos últimos la puerta posterior del edificio por algunos de los voluntarios. Aunque desprevénidos los guardias, defendiéronse bravamente de la inopinada agresión; pero inútilmente por la superioridad numérica del enemigo, y porque la mayoría de aquéllos ni siquiera pudieron hacer uso de sus armas.

El sargento, comprendiendo la imposibilidad de salvar a los hombres que mandaba, apagó de un tiro la única luz que alumbraba la terrible escena, logrando, a favor de la oscuridad y de la confusión que reinaban en el aposento, evadirse del fuerte con alguno de sus soldados; los demás perecieron macheteados por los insurrectos, quienes después de esta hazaña, se retiraron, acompañados de los traidores que les facilitaron los medios de realizarla.

No nos ha sido posible precisar el lugar en que ocurrió lo que dejamos relatado, ni el número de víctimas que produjo la traición de los voluntarios; pero no cabe duda, en nuestro sentir, respecto a los accidentes esenciales del suceso, que constan—según anteriormente decimos—en el despacho recibido por el director general de la Guardia civil.

#### Varias noticias

Un telegrama del general Arderius participa que el Sr. Martínez Campos embarcó el día once por la tarde en Cienfuegos para Cuba, departamento Oriental.

Prepárase a toda prisa en el arsenal de la Carraca el material de torpederos fijos que han de llevarse a Cuba a fin de defender las entradas de los puertos.

El capitán general de Cádiz ha teleografiado diciendo que el *Legaspi* está dispuesto para marchar a Cuba.

Se ha dispuesto por real orden circular de ayer que se recuerde que, bajo la más estrecha responsabilidad de los respectivos funcionarios debe darse estricto cumplimiento en su espíritu y letra al art. 14 de la real orden de 23 de Julio último, que prohíbe toda intervención en dichas operaciones a las personas que no pertenezcan al ejército ó sociedades dedicadas a facilitar la sustitución y redención del servicio militar.

A principios de verano estuvo el gobierno en tratos con una empresa alemana para adquirir un barco encargado por China.

El vapor es un crucero parecido al *Conde de Venadito* y se titula *Germania*, tomando el nombre del astillero en que se ha construido.

Cuando se trató de esta adquisición, la casa constructora pedía un precio elevado, y no hubo acuerdo, por existir una diferencia entre la demanda y la oferta de 250 000 pesetas.

Ahora se ofrece el mismo barco con dicha reducción de precio, y como sus condiciones marinerías son buenas, según informes técnicos y los planos que tiene el gobierno, se espera que regrese a Madrid el Sr. Castellano para tratar este asunto.

El precio del barco es de 1,400,000 pesetas próximamente.

Se ha reproducido el rumor de que los insurrectos cubanos tratan de adquirir barcos, diciéndose que un emisario filibustero ha recorrido los arsenales particulares ingleses y algunos otros de Europa, en busca de uno ó dos vapores de mucho andar; que estuvo dos veces en Londres y una en París, donde se jactaba de haber conseguido su propósito; pero de los informes que se tienen como fidedignos resulta que el emisario en cuestión no ha logrado contratar la compra de ningún barco.

Está completamente disuelta la partida que se había levantado en el potrero de Sotolongo (Vuelta Abajo) con gente de Güira de Melena.

Se han presentado catorce de los veinte individuos que la componían.

Si tiene vivísimo interés cuanto se refiere a la campaña de Cuba, por el sentimiento patrio que sostiene potente el entusiasmo y la fé de los españoles, por otra parte la suerte de nuestros infelices hermanos que luchan en la manigua con los traidores insurrectos y con infecciosas epidemias, despierta angustias que no pueden acallar sino fidedignas noticias de los que asisten al campo de batalla.

La *Publicidad* de Granada dice, que multitud de granadinos, los unos jefes ó oficiales y los otros soldados, comparten en Cuba las fatigas de la guerra y luchan por el prestigio de la bandera nacional, y las cartas que de ellos se reciben tienen allá doble aliciente que cuantas crónicas de la guerra viene publicando la prensa.

Del colega granadino reproducimos lo siguiente:

«Entre los héroes que forzosamente se han distinguido en las operaciones de la campaña, está José Torres Herrera, natural de Granada, hijo de un pobre basurero que vive en el barrio del Abogado.

Conocedores nosotros de que el citado sujeto se había portado valientemente en varias acciones y merecido algunas recompensas, hemos procurado leer las cartas que ha escrito a su padre y en nuestro poder hoy, darémos idea de ellas, no copiándolas íntegras, porque redacta-

das en desorden y confusión, aparecen los relatos de la guerra mezclados con asuntos familiares.

El referido José Torres Herrera, sentó plaza para Ultramar en Septiembre de 1891 y en la actualidad por méritos de guerra ha ascendido a sargento y alcanzado varias cruces.

He aquí algunos párrafos de sus cartas:

El general Beranger tiene decidido enviar a los astilleros de la Sociedad *Forges et Chantiers*, de Marsella, las fragatas *Numancia* y *Vitoria* para su reforma con arreglo a los adelantos modernos.

El acorazado *Pelayo*, los cruceros de primera clase *Oquendo* y *Vizcaya*, en unión de los buques de menor porte que constituyen la escuadra, irne a Cuba cuando el general en jefe emprenda en la isla las operaciones en gran escala contra los insurrectos.

Aquéllos buques formarán con el *Marqués de la Ensenada*, el *Infanta Isabel* y los tres nuevos cruceros construidos en Inglaterra, una flota respetable que protegerá a los buques menores encargados de la vigilancia de las costas.

Ha sido comisionado el teniente de navío señor Chacón, para recoger en Cartagena material de guerra y torpedos que bajo su dirección servirán en Cuba de remate a la defensa de los puertos por donde los insurrectos pueden creer que tienen mayores facilidades para hacer desembarcos.

Los desórdenes de que la semana última ha sido teatro Constantinopla, durante los cuales un feroz populacho, excitado por el fanatismo de los sofás, se entregó a una verdadera caza de armenios por las calles de la capital, penetrando sin reparo en los locales donde suponía que encontraría algunas víctimas, hiriendo y matando sin compasión a cuantos de aquéllos infelices encontraban a su paso, han producido una situación de excepcional gravedad en la capital de Turquía.

No obstante los días transcurrido y la enérgica protesta formulada por los embajadores de las grandes potencias contra la apatía de las autoridades, éstas, por incapacidad ó por negligencia, no han podido todavía restablecer completamente el orden, devolviendo a la población la calma y la tranquilidad.

Según recientes telegramas, los armenios que, huyendo de la persecución de los musulmanes, se habían refugiado en las iglesias, se niegan a abandonar aquéllos asilos, temerosos de caer de nuevo en manos de los fanáticos que han jurado su destrucción.

La conducta de la política y de las autoridades en general durante los actuales disturbios ha contribuido en gran manera a que se prolongaran tanto tiempo y a aumentar el número de víctimas a causa del tratamiento inhumano dado a los detenidos.

Los encontrados intereses de las potencias europeas suelen ser causa de que en todo lo relativo al imperio otomano se exageren y desfiguren los hechos en el sentido que más conviene a los intereses del que comunica la información.

Así ocurrió, no há mucho, al tenerse las primeras noticias de los actos de barbarie cometidos por los gobernadores turcos en Asia Menor, de que también fueron víctimas casi exclusivamente los infelices habitantes de Armenia.

Como los periódicos ingleses fueron los primeros en dar la noticia de aquellos sucesos, no faltó quien atribuyese a maniobra política lo que no era más, según luego se comprobó, que relación verdadera y todavía incompleta de lo ocurrido. Moviése la opinión en Inglaterra en favor de los cristianos de Armenia, consiguiendo que el gobierno tomase la iniciativa para una acción diplomática de las grandes potencias cerca del Sultán, con objeto de recabar de éste castigo para los principales autores de los crímenes denunciados y planteamiento de un plan de reformas administrativas en Armenia que imposibilitara en lo futuro la repetición de hechos semejantes.

Hasta el presente no ha dado la acción de las potencias resultado positivo alguno, pues el Sultán, después de poner en juego cuantos expedientes dilatorios forman el rico arsenal de la diplomacia otomana, ha logrado dar largas al asunto, limitándose a autorizar el envío a Armenia de una comisión de representantes de las potencias, que ha tiempo dió por terminado su cometido.

Esta intervención en favor de los cristianos de Armenia venía siendo anatematizada por los musulmanes fanáticos, hasta que al fin produjo los sangrientos sucesos de la anterior semana.

Del grave carácter de estos, así como de la exactitud de los informes publicados por los periódicos respecto a la conducta de las autoridades, es buena prueba la nota que, suscrita por los seis embajadores acreditados en Constantinopla, ha entregado al Gobierno el decano del cuerpo diplomático.

De persistir el Sultán en su política de resistencia a los deseos expresados por las potencias en favor de los cristianos, y de no poner inmediato y severo correctivo a la flojedad con que proceden las autoridades, pudiera suceder que la tantas veces aplazada cuestión de Oriente entrase en un período agudo, en el cual nadie correría tanto peligro como el mismo Sultán.

#### Balance del Banco

La cifra del oro permanece inalterable como en el balance anterior, disminuyendo la plata muy cerca de ocho millones de pesetas y cerca de uno las existencias de correspondientes en el extranjero, habiendo pasado al activo la cuenta corriente del Tesoro por 2.882.790 pesetas, que en el Balance anterior figuraba en el pasivo por 1.285.999 pesetas.

Lo que no permanece inalterable es la cifra del papel. Sobre el aumento que tuvo en la semana anterior, la circulación fiduciaria ha teni-

do una nueva subida de cerca de NUEVE MILLONES.

### «Meeting» en Calatayud

Se ha celebrado en Calatayud un número *meeting* con representantes de todos los pueblos que sufrieron daños y perjuicios en el último temporal.

Presidió el alcalde de Calatayud, quien explicó el objeto de la reunión, concretándolo a exponer las pérdidas sufridas y los remedios que se deben aplicar por los poderes públicos.

Se pronunciaron muchos discursos, acordándose:

1.ª Solicitar del ministerio de Fomento la mayor cantidad posible para destinarla a obras públicas.

2.ª La construcción de la carretera de Ateca a Tranquera.

3.ª Pedir el personal de obras públicas necesario para que venga a estudiar la defensa del Jalón aplicando que se destinen cantidades en los presupuestos sucesivos con cargo a dichos trabajos.

4.ª Que se obligue por el ministerio de Fomento a la compañía del Mediodía a ahondar y ensanchar el cauce del río Jalón.

5.ª Que vaya una comisión a Zaragoza a visitar a los ministros y a interesarles en las soluciones anteriores, formando la comisión los alcaldes de Calatayud y Ateca y los representantes de los pueblos empobrecidos y los diputados provinciales de esta.

6.ª Adherirse a las conclusiones votadas en Tarazona para fomentar la Asociación de los Agricultores, constituyendo una junta de defensa de la viticultura de la comarca.

7.ª Dar un voto de gracias a los diputados provinciales y al diputado a Cortes y también a la Diputación provincial, por destinar la totalidad de los fondos de calamidades a favor de los pueblos inundados.

En el *meeting* reinó un orden completo. La comisión saldrá el día 15 para Zaragoza.

En gran parte de la vega será imposible recoger las cosechas en cuatro años. Se teme que no puedan pagarse las contribuciones este año.

Han renunciado los pueblos a acudir al expediente de condonación de contribuciones, por juzgarlo inútil, dada su larguísima tramitación.

### Los estudiantes de Barcelona

El mismo aspecto y la misma agitación de los días anteriores.

Los estudiantes de Barcelona persisten en su actitud, y así lo acordaron en una reunión celebrada en el Centro federalista, donde con frecuencia se reúnen.

Varios grupos fueron por la mañana disueltos en la plaza de la Universidad.

Se ha reunido en Barcelona la Junta de Autoridades, acordando conservar el orden a todo trance, no permitiendo manifestaciones tumultuosas, reprimir con la mayor energía la menor agresión a la fuerza pública y no declarar el estado de guerra hasta que lo reclamen las circunstancias.

No habiéndose entendido los republicanos, es probable que hoy no se celebre ningún *meeting*. Sin embargo, algunos colegas creen que se celebrará.

En el teatro Zorrilla, de Gracia, se celebró ayer una reunión, que fue disuelta por la fuerza pública, penetrando en el local.

Los estudiantes de Madrid repartieron ayer una hoja, invitando a sus compañeros para que hoy a las doce vayan a la estación del Mediodía a recibir y saludar al Sr. Odón de Buen.

### Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 11	DÍA 12
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	68.30	68.40
Idem id. pequeños	72.15	69.75
Idem id. fin corriente	68.25	68.50
Idem id. fin próximo	00.00	00.00
Nuevas series G y H	70.20	70.10
Deuda perpét. 4 0/0 ext. (1891)	79.30	79.50
Idem id. pequeños (1891)	79.40	81.00
Nuevas series G y H (1891)	84.00	84.00
Deuda al 4 0/0 amortizable	81.00	81.10
Idem pequeños	81.15	81.45
Billetes de Cuba (1886)	99.70	99.90
Idem 1890, núms. 1 al 825.000	87.50	87.40
Idem del Banco hipotecario	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 0/0	101.25	000.00
Idem al 4 0/0	00.00	00.00
Acciones Banco de España	392.00	392.00
Compañía de Tabacos	000.00	191.50

METALES PRECIOSOS	DÍA 11	DÍA 12
Centenes antiguos	20.00	20.00
Idem nuevos	15.25	15.25
Oro antiguo	17.00	17.00
Nuevo	16.00	16.00

CAMBIO	DÍA 11	DÍA 12
Londres, a la vista	29.40	29.37
Idem a 8 días vista	00.00	00.00
París, a la vista	16.45	16.55
Idem a 8 días vista	16.45	00.00

Barcelona	DÍA 11	DÍA 12
Interior, 68,57		
Exterior, 78,70		
Amortizable, 81,37		
Nortes, 24,25		
Cubas, 101,37		
Nuevas, 89,40		
Francias, 20,30		

misión del cargo de secretario del juzgado municipal de Amer don Pedro Parés que la venía desempeñando.

Parece que en reemplazo de éste será nombrado el señor Puiggarí.

La moción presentada ayer por el señor Boxa pidiendo se acuerde el pronto estudio de la continuación de la calle de Figuerola está concebida en los siguientes términos:

Excmo. señor. El concejal que suscribe enterado de que alguno de los propietarios de los terrenos entre el terraplén de la línea del ferrocarril de Tarragona, Barcelona y Francia, la carretera de Ronda y el río Güell, desean establecer sus terrenos para la edificación, suplica al Excmo. Ayuntamiento se digne acordar el pronto estudio de la continuación de la calle de Figuerola.

Esta noche a las siete se reunirá la Junta municipal para aprobar el presupuesto extraordinario para el derribo de las murallas.

Esta mañana se ha visto en la Audiencia la causa por jurados procedente del juzgado de Figueras instruida por robo contra Ramón Vila Corominas.

Ha hecho la acusación el teniente fiscal recientemente nombrado, señor Fortacin de la Mata y ha defendido al procesado don Ildefonso Ruiz.

El Tribunal ha condenado al procesado a la pena de 6 años y un día de prisión correccional.

Mañana se verá también en juicio por jurados la causa instruida contra Medart Pellicer Jesupe por el delito de rapto. Defienderá al procesado el señor Codercó bajo la representación del señor Corominas, siendo ponente el señor Gay.

Durante la noche del viernes último se cometió un robo de importancia en la Iglesia parroquial de San Lorenzo de Morunys, habiendo desaparecido algunos calices, cupones, una cruz de bastante valor, y alguno que otro ob-

jeto de los muchos que hay guardados en aquel sagrado recinto.

Ignórase quien ó quienes hayan podido ser los autores de este sacrilego atentado, que ha causado el asombro de los morigerados habitantes de dicha población, no acostumbrados á hechos de tal naturaleza.

Es antigua costumbre, practica admitida constantemente por nuestra Corporación municipal, votar anualmente una cantidad y destinarla para premios á los alumnos de las escuelas municipales como recompensa al talento y estímulo á la aplicación.

En la sesión de anoche acordó el Ayuntamiento contribuir al indicado objeto con la cantidad de 600 pesetas.

Hemos recibido un magnífico catálogo de la casa Humber y Compañía constructora de bicicletas, la cual ha sido sin duda alguna la primera en España, entre todas cuantas figuran en primera fila del progreso velocipedico.

El representante de esta casa en Gerona es D. José Galí.

Los nuevos perfeccionamientos de las máquinas Humber del presente año, son los siguientes según del catálogo mismo se desprende.

Reducción de peso, conservando, sin embargo, toda su solidez.

Tubos de mayor diámetro, especialmente el tubo que va desde la silla al pedaliar y el que une éste á la cabeza de la horquilla, reduciendo la pipa y distanciando la silla del pedaliar.

Combinación de la rueda dentada y de la de manivelas, permitiendo cambiar rápidamente la multiplicación de la máquina.

Juego de la cadena arreglado para poder serle adaptado en cualquier momento un cubrecadenas Carter con baño permanente de aceite.

Juego de manivelas estrecho, permitiendo una mejor utilización de la fuerza, etc., etc.

La máquina Humber, ha sido adoptada por los turistas más conocidos, los corredores más notables, ciclistas más eminentes y en general

por todos aquellos que han deseado poseer la mejor marca.

Con ocasión de haber tomado á tras-paso la antigua tienda de Xifra el conocido comerciante don Emilio Teixidor, está practicando liquidación de los géneros existentes en la misma, para proceder inmediatamente á la reforma del citado establecimiento.

### CUCHILLERÍA DE

## Agustin Codina

13, Pésó de la Paja, 13

— GERONA —

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se vacian navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

GERONA

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famañas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse á la Carretera de Santa Eugenia, número 74. — Gerona.

## NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 15.

Mañana probablemente firmará la Reina el decreto destinando á las órdenes del general Martínez Campos al general de brigada señor Godoy.

El correo de Santiago de Cuba llegado á la Habana trae noticias de ligeras escaramuzas entre los insurrectos y las tropas.

Como las operaciones en grande escala no han empezado todavía, todo se reduce á tiroteos sin combate.

Ayer fallecieron en Tanger, á consecuencia del cólera, nueve moros dos cristianos y un hebreo.

El número de invadidos fué el de quinientos.

Hasta las doce de hoy se habían registrado dos invasiones y siete defunciones.

El tren real, llegará á las ocho de esta noche.

A juzgar por los preparativos que se hacían, el pueblo donostiarra ha debido hacer á los Reyes una despedida afectuosa y entusiasta.

El comandante en jefe del primer cuerpo de ejército marchará á Villalba para recibir á SS. MM.

La Infanta Isabel llegará en minutos antes que los Reyes á dicha población y subirá en el tren para ir con ellos hasta Madrid.

Han continuado hoy las visitas de personajes liberales y sus afines al señor Sagasta.

Entre los visitantes figuran los señores Castelar, Bermúdez Reina, Becerra Calbetón y marqués de la Vega de Armijo.

Esta última visita ha sido la de más importancia, por las declaraciones que ha hecho el presidente del Congreso.

Entiende Vega de Armijo que el partido liberal debe pedir inmediatamente al Gobierno conservador que reuna en seguida las Cortes, en vista de la gravedad de los sucesos de Cuba y de lo agitado que está el país.

En tales circunstancias pudiera el país juzgar egoísta al partido liberal por su silencio en esta ocasión, puesto que con las Cortes reunidas la responsabilidad en la cuestión de Cuba alcanzaría por igual á conservadores y liberales.

El señor marqués de la Vega de Armijo no encuentra lógica la conducta del Gobierno de no solicitar la reunión de Cortes.

Dice que los republicanos no se aprovecharían de la apertura de las Cortes para promover innecesarios debates, sino que adoptarían una conducta correcta y obrarían en conciencia y como aconseja el patriotismo.

Imp. de EL CORREO DE GERONA

## SECCION DE ANUNCIOS

# Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS

CURACION SEGURA DEL 98 por 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago e Intestinos, el único que positivamente cura es nuestro Elixir Estomacal; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarras intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 pesetas en las principales farmacias de España. En Madrid, Serrano, 30, farmacia de Saiz de Carlos. En Barcelona, Dr. Andreu, Uriach y Compañía y principales boticas. — En Gerona, farmacia del Dr. Pérez-Xifra.

## MEDICAMENTOS ACREDITADOS

recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFOSFITO GIMBERNAT

El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis, dolores palúdicos, enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, frasco 10 reales.

VINO RESTAURADOR GIMBERNAT

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofalismo, tumores fríos, raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas ó adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de nutrición, de gusto agradable, de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, frasco 12 reales.

VINO DE NUEZ DE KOLA GIMBERNAT

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14. — Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

SASTRERIA DE LA REAL CASA DE JOSÉ PUIG-FÁBREGAS Gerona Plaza del Aceite y Cort-Real

ALMACÉN DE HIERRO VIGAS LAMINADAS MASAGUER Y QUINTANA Progreso, 18 Gerona.

SALVIO CAMOS Pintor y empapelador 5, Calle de Ciudadanos, 5 GERONA

IGNACIO PRUNEDA pintor y decorador sus talleres en el barrio de San Juan de los Ríos número 9. Abanillería á la calle de la Forsa número 9. entresuelo.

BRAGUERO GRAN (CORTADA) — Peso de la Paja, núm. 17, corralero.

GRAN FONDA Y RESTAURANTE CONDADO Boquería, 23 Barcelona — Plazuela del Pino-2. (Inmediato á las Ramblas) Coche Particular á la llegada de los trenes Intérprete.

J. Massaguier ZAPATERIA DE Calle de la Plateria-30. GERONA.

QUEROLS Le-agua mineral de la Cuenca de Vichy? pedida Vichy Valret que es una de las mejores. Cura la Diabetes, Reumatismo, Mal de piedra etc., etc. y las afecciones del Hígado, Estómago, Riñones, Intestinos etc., etc.

Adriener PINTORES-DECORADORES Se pinta y empapela toda clase de habitaciones. Especialidad en retillos de cristal y jinitones á madera. Calle del Peligro, 2. — GERONA